

**Informe de Auditoría**

**IM CÉDULAS 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2011**



**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES**

A Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. Sociedad Gestora de  
IM CÉDULAS 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de IM CÉDULAS 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM CÉDULAS 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

**PARA INCORPORAR AL PROTOCOLO**

Miembro ejerciente:  
**ERNST & YOUNG, S.L.**

Año **2012** Nº **01/12/05595**  
COPIA GRATUITA

.....  
Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.  
.....

**ERNST & YOUNG, S.L.**  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N° S0530)

**Roberto Diez Cerrato**

16 de abril de 2012



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0L0043084

**IM CÉDULAS 4,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



CLASE 8.<sup>a</sup>  
TRANSACCIONES FINANCIERAS



0L0043085

## ÍNDICE

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Informe de Gestión
- Anexo I
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0L0043086

## BALANCES DE SITUACIÓN



CLASE 8.ª

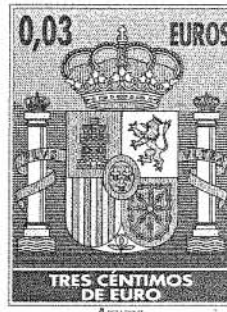


OL0043087

## IM CÉDULAS 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de Situación al 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2011	2010
<b>ACTIVO</b>			
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>2.075.000</b>	<b>2.075.000</b>
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>	7	<b>2.075.000</b>	<b>2.075.000</b>
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito			
Cédulas Hipotecarias		2.075.000	2.075.000
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Otros activos financieros		-	-
Otros		-	-
<b>II. Activos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>70.903</b>	<b>73.424</b>
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>	7	<b>62.849</b>	<b>62.849</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito			
Cédulas Hipotecarias		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		62.849	62.849
Otros activos financieros		-	-
Otros		-	-
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>		<b>8.054</b>	<b>10.575</b>
Comisiones		-	-
Otros		8.054	10.575
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	8	-	-
Tesorería		-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b><u>2.145.903</u></b>	<b><u>2.148.424</u></b>



0L0043088

CLASE 8.ª

## IM CÉDULAS 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de Situación al 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2011	2010
<b>PASIVO</b>			
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>2.075.000</b>	<b>2.075.000</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		-	-
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>	9	<b>2.075.000</b>	<b>2.075.000</b>
Obligaciones y otros valores negociables			
Serie no subordinada		2.075.000	2.075.000
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
<b>III. Pasivos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>72.593</b>	<b>75.643</b>
<b>IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>	9	<b>62.682</b>	<b>62.682</b>
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Obligaciones y otros valores negociables			
Serie no subordinada		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		62.682	62.682
Deudas con entidades de crédito			
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
<b>VII. Ajustes por periodificaciones</b>		<b>9.911</b>	<b>12.961</b>
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		167	167
Comisión administrador		-	-
Comisión agente financiero / pagos		-	-
Comisión variable-resultados realizados		-	-
Comisión variable-resultados no realizados		-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otras comisiones		-	-
Otros		9.744	12.794
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE E INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	6	<b>(1.690)</b>	<b>(2.219)</b>
<b>VIII. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
<b>IX. Coberturas de flujos de efectivo</b>		-	-
<b>X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		-	-
<b>XI. Gastos de constitución en transición</b>		<b>(1.690)</b>	<b>(2.219)</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>2.145.903</b>	<b>2.148.424</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L0043089

## CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS





CLASE 8.ª



0L0043090

## IM CÉDULAS 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre

	Miles de euros	
	2011	2010
<b>1. Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>81.070</b>	<b>81.070</b>
Valores representativos de deuda	-	-
Cédulas Hipotecarias	78.020	78.020
Otros activos financieros	3.050	3.050
<b>2. Intereses y cargas asimilados</b>	<b>(80.334)</b>	<b>(80.334)</b>
Obligaciones y otros valores negociables	(77.813)	(77.813)
Deudas con entidades de crédito	-	-
Otros pasivos financieros	(2.521)	(2.521)
<b>3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>	<b>736</b>	<b>736</b>
<b>4. Resultado de operaciones financieras (neto)</b>		
Otras	-	-
<b>5. Diferencias de cambio (neto)</b>	-	-
<b>6. Otros ingresos de explotación</b>	-	-
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>(736)</b>	<b>(736)</b>
Servicios exteriores		
Servicios de profesionales independientes	-	-
Servicios bancarios y similares	-	-
Publicidad y propaganda	-	-
Otros servicios	(529)	(529)
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente		
Comisión de sociedad gestora	(207)	(207)
Comisión administrador	-	-
Comisión variable – resultado realizados	-	-
Comisión variable – resultado no realizados	-	-
Otras comisiones del cedente	-	-
Comisión del agente financiero / pagos	-	-
Otros gastos	-	-
<b>8. Deterioro de activos financieros (neto)</b>	-	-
<b>9. Dotaciones a provisiones (neto)</b>	-	-
<b>10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>	-	-
<b>11. Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>	-	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>12. Impuesto sobre beneficios</b>	-	-
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



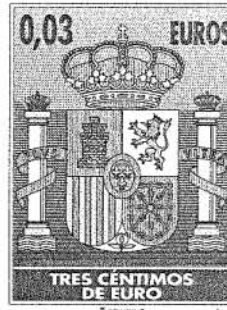
0L0043091

**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
IMPRESA A SU ORDEN EN EL ESTABLECIMIENTO

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL0043092

## IM CÉDULAS 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### Estado de Flujos de Efectivo

Nota	Miles de euros	
	2011	2010
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		
	<b>9</b>	<b>10</b>
<b>1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>	<b>220</b>	<b>218</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados	78.020	78.020
Intereses pagados por valores de titulización	(77.804)	(77.803)
Cobros/ pagos netos por operaciones de derivados	-	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	4	1
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
<b>2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo</b>	<b>(207)</b>	<b>(207)</b>
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(207)	(207)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	-	-
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	-	-
<b>3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>(4)</b>	<b>(1)</b>
Recuperaciones de fallidos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Otros	(4)	(1)
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN</b>	<b>(9)</b>	<b>(10)</b>
<b>4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización</b>	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
<b>5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
<b>6. Flujos de caja netos por amortizaciones</b>	-	-
Cobros por amortización de derechos de crédito	-	-
Cobros por amortización de activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	-	-
<b>7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>(9)</b>	<b>(10)</b>
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-
Administraciones públicas - Pasivo	(9)	(10)
Otros deudores y acreedores	-	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	-	-
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	-	-



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
MARCA DE PATENTE DE DISEÑO



0L0043093

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L0043094

## IM CÉDULAS 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros	
		2011	2010
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>			
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>2. Cobertura de los flujos de efectivo</b>			
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>			
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		529	529
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		(529)	(529)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>



**CLASE 8.ª**  
CORREOS DE ESPAÑA



0L0043095

**MEMORIA**



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L0043096

## IM CÉDULAS 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

### 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

#### a) Constitución y objeto social

IM Cédulas 4, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 8 de marzo de 2005, agrupando un total de diez Cédulas Hipotecarias (ver nota 7).

Con fecha 1 de marzo de 2005, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró la constitución del Fondo mediante la verificación y registro del folleto informativo de constitución del Fondo y emisión de los Bonos. La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos y de las Cédulas Hipotecarias fue el 11 de marzo de 2005.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por diez Cédulas Hipotecarias nominativas y las cuentas abiertas a su nombre, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

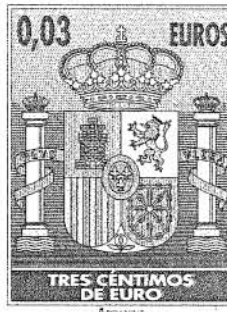
#### b) Duración del Fondo

El Fondo se extinguirá por las causas previstas en el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992 y en particular por las que se enumeran a continuación:

- cuando se amorticen íntegramente las Cédulas Hipotecarias;
- cuando se amorticen íntegramente los Bonos emitidos;
- cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo;



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL0043097

- en el supuesto previsto en el Artículo 19 del Real Decreto 926/1998, que establece la obligación de liquidar anticipadamente el Fondo en el caso de que hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuviera lugar un evento determinante de la sustitución forzosa de la Sociedad Gestora, por ser ésta declarada en situación de concurso, sin que se hubiese encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión del Fondo;
- cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos emitidos por el Fondo o se prevea que se va a producir;
- en la fecha en que se cumpla el décimo (10º) aniversario de la fecha de desembolso de los Bonos, siempre y cuando los recursos disponibles del Fondo permitan cancelar las obligaciones pendientes del mismo; y
- en cualquier caso, el Fondo se extinguirá en la fecha de vencimiento legal, el 11 de marzo de 2017.

c) Insolvencia del Fondo

En caso de insolvencia del Fondo se aplicará el orden de prelación de pagos establecido en su escritura de constitución.

d) Gestión del Fondo

De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Intermoney Titulización, S.G.F.T. S.A. es la sociedad gestora del Fondo.

En cada fecha de pago, la Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión igual a 1 punto básico del saldo nominal pendiente de las Cédulas Hipotecarias. Con cargo a esta comisión, la Sociedad Gestora pagará los gastos ordinarios periódicos del Fondo de acuerdo con lo establecido en el apartado III.4.3 del folleto de emisión.





CLASE 8.ª



OL0043098

e) Normativa legal

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992 sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, por la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, por la Ley 2/1981, de regulación del mercado hipotecario; por las regulaciones posteriores de desarrollo o modificación de las normas citadas por la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización de activos y en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación, así como y por lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.

f) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. La actividad no se encuentra sujeta al Impuesto sobre el Valor Añadido.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas aplicando las normas y principios contables contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T. S.A. ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2011. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL0043099

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales.

En relación a los juicios, estimaciones y anuncios que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de este documento, los Administradores de la Sociedad Gestora únicamente han considerado que las Cédulas Hipotecarias no resultarán impagadas ni amortizadas anticipadamente antes de la Fecha de Vencimiento Ordinario. Dichas asunciones se han formulado en base a que los activos del Fondo están únicamente integrados por Cédulas Hipotecarias.

Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2010 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.



**CLASE 8.ª**



0L0043100

### 3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito el determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Gastos de constitución en transición

Se corresponden con los gastos incurridos en la constitución del Fondo, registrándose por el importe real incurrido.

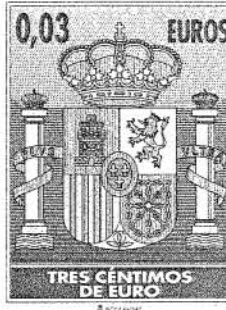
De acuerdo con la posibilidad incluida en la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009, estos gastos se amortizan linealmente en su periodo residual según la normativa anterior (diez periodos anuales).

d) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL0043101

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OL0043102

- Débitos y partidas y pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

#### Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

#### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### g) Intereses y gastos devengados no vencidos

En el epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de las Cédulas Hipotecarias, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Asimismo, dentro del epígrafe del activo se registra la diferencia entre el valor nominal de los Bonos y el precio de suscripción de los mismos. El importe a registrar inicialmente se amortiza durante la vida del Fondo.

El epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización que aún no han sido pagados calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L0043103

Asimismo, en dicho epígrafe de pasivo se registra la diferencia entre el valor nominal de las Cédulas Hipotecarias y el precio de adquisición de las mismas. El importe registrado inicialmente se amortiza durante la vida del Fondo.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

#### 4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2011 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

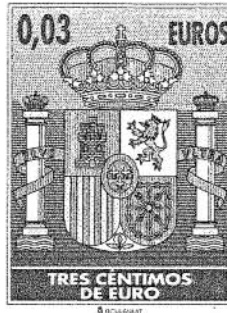
#### 5. RIESGO ASOCIADO A INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades y posiciones del Fondo. No obstante, desde su constitución se estructura con elementos de cobertura específicos para los distintos riesgos.

La actividad del Fondo está expuesta al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L0043104

### Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados a tipo de interés fijo.

- Riesgo de tipo de cambio.

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos nominados en euros.

### Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada la estructura financiera del Fondo la exposición a este riesgo se encuentra mitigada. Los flujos de principal y de intereses que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos.

Adicionalmente, el Fondo cuenta con una Línea de Liquidez, contratada con Natixis, para dotar al Fondo de recursos para el pago de los intereses de los Bonos en caso de impago de las Cédulas Hipotecarias. Los términos de la línea se describen en el apartado V.3.1 del folleto.



0L0043105

**CLASE 8.ª**  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A continuación se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos de fondos contractuales sin descontar:

	Miles de euros								
	2011								
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
<b>Activo</b>									
Derechos de crédito	-	-	62.849	-	-	-	2.075.000	-	2.137.849
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>62.849</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.075.000</b>	<b>-</b>	<b>2.137.849</b>
<b>Pasivo</b>									
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	62.682	-	-	-	2.075.000	-	2.137.682
	-	-	167	-	-	-	-	-	167
<b>Gap</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>167</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>167</b>
<b>Gap acumulado</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>167</b>	<b>167</b>	<b>167</b>	<b>167</b>	<b>167</b>	<b>167</b>	<b>-</b>
Miles de euros									
2010									
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
<b>Activo</b>									
Derechos de crédito	-	-	62.849	-	-	-	2.075.000	-	2.137.849
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>62.849</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.075.000</b>	<b>-</b>	<b>2.137.849</b>
<b>Pasivo</b>									
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	62.682	-	-	-	2.075.000	-	2.137.682
	-	-	167	-	-	-	-	-	167
<b>Gap</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>167</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>167</b>
<b>Gap acumulado</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>167</b>	<b>167</b>	<b>167</b>	<b>167</b>	<b>167</b>	<b>167</b>	<b>-</b>





CLASE 8.<sup>a</sup>



0L0043106

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones de cada uno de los emisores de las diez cédulas hipotecarias nominativas emitidas y que constituyen la cartera de derechos de crédito del Fondo. No obstante, dada la estructura del Fondo recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el mismo.

La línea de liquidez cubre el riesgo de liquidez.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2011 y 2010:

	Miles de euros	
	2011	2010
Derechos de crédito	<u>2.137.849</u>	<u>2.137.849</u>
Total Riesgo	<u><u>2.137.849</u></u>	<u><u>2.137.849</u></u>

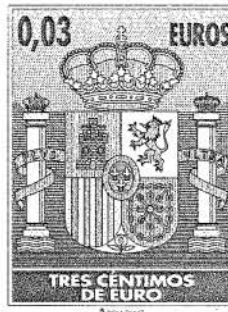
### 6. GASTOS DE CONSTITUCIÓN EN TRANSICIÓN

El saldo de este epígrafe recoge los gastos de emisión de los Bonos, incluidas las comisiones de entidades aseguradoras y colocadoras de los Bonos. Su movimiento durante los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
Saldo inicial	2.219	2.748
Amortizaciones	<u>(529)</u>	<u>(529)</u>
Saldo final	<u><u>1.690</u></u>	<u><u>2.219</u></u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL0043107

## 7. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias	2.075.000	-	2.075.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	62.849	62.849
	<u>2.075.000</u>	<u>62.849</u>	<u>2.137.849</u>
	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias	2.075.000	-	2.075.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	62.849	62.849
	<u>2.075.000</u>	<u>62.849</u>	<u>2.137.849</u>



0L0043108

CLASE 8.<sup>a</sup>

## 7.1 Cédulas Hipotecarias

La cartera de activos está compuesta por diez Cédulas Hipotecarias nominativas, emitidas singularmente por cada uno de los siguientes emisores:

CÉDULAS HIPOTECARIAS	Valor nominal de la emisión (miles de euros)
Banco de Valencia (*)	500.000
Liberbank (**)	500.000
Banco Pastor	200.000
Cajamar (***)	200.000
Unnim Banc (****)	150.000
Caja España (*****)	150.000
Banca Cívica (*****)	125.000
Catalunya Banc (*****)	100.000
Ipar Kutxa	100.000
Bankia (*****)	50.000
	<u>2.075.000</u>

- (\*) Con fecha 21 de noviembre de 2011 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de que Banco de Valencia, S.A. ("Banco de Valencia"), ha solicitado la intervención de Banco de España al amparo de lo dispuesto en los artículos 6.1 y 7.1 del Real Decreto-Ley 9/2009, sobre reestructuración bancaria y reforzamiento de los recursos propios de las entidades de crédito.
- (\*\*) Con fecha 1 de septiembre de 2011, se producen acuerdos de segregación adoptados por los órganos sociales de Caja de Ahorros de Asturias (Cajastur), de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura (Caja Extremadura), de Caja de Ahorros de Santander y Cantabria (Caja Cantabria), y de Liberbank, S.A. (anteriormente denominada Effibank, S.A.). Tras la citada operación de segregación, Liberbank, S.A. se ha subrogado en la posición de sujeto obligado por la citada cédula hipotecaria.
- (\*\*\*) Cajamar Caja Rural y Caja Campo, Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito han formalizado en escritura pública su fusión en fecha 09/06/2011.
- (\*\*\*\*) Con fecha 4 de octubre de 2011, la Asamblea General Caixa D'Estalvis Unió de Caixes de Manlleu, Sabadell y Terrassa (la Caja) y el accionista único de Unnim Banc, S.A. unipersonal (el Banco), aprobaron la segregación de la actividad financiera de la Caja a favor del Banco. Tras la citada operación de segregación, Unnim Banc, S.A. se ha subrogado en la posición de sujeto obligado por las citadas cédulas hipotecarias.
- (\*\*\*\*\*) Con fecha 2 de diciembre de 2011, la Asamblea General de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, Caja de Ahorros y Monte de Piedad ha aprobado que el ejercicio del objeto propio de dicha entidad de crédito, pasase a efectuarse de modo indirecto a través de una entidad bancaria de nueva creación denominada Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, Sociedad Anónima Unipersonal, traspasando en bloque la Caja al nuevo Banco. Tras la citada operación de segregación, Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A.U., se ha subrogado en la posición de sujeto obligado por la citada cédula hipotecaria.
- (\*\*\*\*\* Con fecha 21 de junio de 2011, se produce la segregación del negocio bancario de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra, Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Guadalajara, Huelva, Jerez y Sevilla, Caja General de Ahorros de Canarias y Caja de Ahorros Municipal de Burgos a favor de Banca Cívica, S.A. Tras la citada operación de segregación, Banca Cívica, S.A. se ha subrogado en la posición de sujeto obligado por las citadas cédulas hipotecarias.



OL0043109

CLASE 8.<sup>a</sup>  
Escriba el número de la clase

(\*\*\*\*\*)Con fecha 30 de septiembre de 2011, se produce la segregación del negocio financiero de CatalunyaCaixa (Caixa d'Estalvis de Catalunya, Tarragona y Manresa) a favor de Catalunya Banc S.A. Tras la citada operación, Catalunya Banc S.A. se ha subrogado en la posición de sujeto obligado por las citadas cédulas hipotecarias.

(\*\*\*\*\*)Con fecha 29 de abril de 2011, se produce la segregación del negocio bancario de Caja Insular de Ahorros de Canarias y de otras seis cajas de ahorros (Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Caja de Ahorros de la Rioja, Caixa d'Estalvis Laietana, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila y Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia) a favor de Banco Financiero y de Ahorro, S.A., primero, posteriormente, el de éste a favor de Bankia, S.A. Tras las citadas operaciones, Bankia, S.A. se ha subrogado en la posición de sujeto obligado por las citadas cédulas hipotecarias.

Las Cédulas Hipotecarias fueron emitidas de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrolla.

Las Cédulas fueron emitidas por debajo de su valor nominal, al 98,530%, en la fecha de constitución del Fondo, y con vencimiento el 11 de marzo de 2015.

El precio total de la cesión de las Cédulas Hipotecarias fue de 2.044.497,50 euros, que se abonó por la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, al cedente, en la fecha de desembolso.

Las Cédulas Hipotecarias se amortizarán por su valor nominal el 11 de marzo de 2015.

Las Cédulas Hipotecarias tienen un tipo de interés ordinario fijo del 3,76%, pagadero anualmente, el segundo día hábil anterior a cada fecha de pago de los Bonos y su vencimiento es a diez años a contar desde la fecha de desembolso.

Tanto el cobro del principal como los intereses de las Cédulas Hipotecarias están, de acuerdo con el artículo 12 de la Ley 2/1981 especialmente garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por hipoteca sobre todas las que en cualquier momento consten inscritas a favor de los emisores, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal de los mismos.

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2011			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Cédulas hipotecarias	2.075.000	-	-	2.075.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	62.849	78.020	(78.020)	62.849
	<u>2.137.849</u>	<u>78.020</u>	<u>(78.020)</u>	<u>2.137.849</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L0043110

	Miles de euros			
	2010			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Cédulas hipotecarias	2.075.000	-	-	2.075.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	62.849	78.020	(78.020)	62.849
	<u>2.137.849</u>	<u>78.020</u>	<u>(78.020)</u>	<u>2.137.849</u>

El vencimiento de los derechos de crédito en cada uno de los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el resto hasta su vencimiento, es el siguiente:

	Miles de euros						
	2011						
	2012	2013	2014	2015	2016 - 2021	Resto	Total
Derechos de crédito							
Cédulas hipotecarias	-	-	-	2.075.000	-	-	2.075.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	62.849	-	-	-	-	-	62.849
	<u>62.849</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.075.000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.137.849</u>

	Miles de euros						
	2010						
	2011	2012	2013	2014	2015 - 2020	Resto	Total
Derechos de crédito							
Cédulas hipotecarias	-	-	-	-	2.075.000	-	2.075.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	62.849	-	-	-	-	-	62.849
	<u>62.849</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.075.000</u>	<u>-</u>	<u>2.137.849</u>

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses de las Cédulas Hipotecarias por importe de 78.020 miles de euros, de los que 62.849 miles de euros quedan pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Derechos de Crédito" del activo del balance de situación.

## 8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

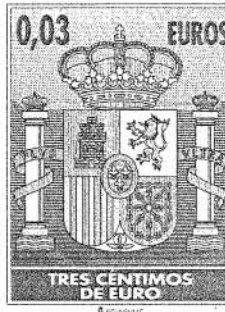
El Fondo a 31 de diciembre de 2011 y 2010 mantenía una cuenta de tesorería en Banco Popular Español, S.A., que era el agente financiero del Fondo.

En la cuenta de tesorería se ingresaban las cantidades que recibe la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo por los siguientes conceptos:

- (i) los pagos de intereses de las Cédulas Hipotecarias;



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL0043111

- (ii) las cantidades correspondientes al principal de las Cédulas Hipotecarias;
- (iii) las disposiciones de la línea de liquidez;
- (iv) los rendimientos producidos por el saldo de la cuenta de tesorería;
- (v) cualesquiera otras cantidades ingresadas por el Fondo, derivadas de las Cédulas Hipotecarias; y
- (vi) el producto de la liquidación, en su caso y cuando corresponda, de los activos del Fondo.

De acuerdo con el contrato de agencia financiera, el agente financiero (Banco Popular Español, S.A.) garantizaba, sobre los saldos de la cuenta de tesorería, un tipo de interés que será igual al Euribor a un mes menos un margen del 0,15%. Los intereses se liquidaban el primer día hábil del mes siguiente a la finalización del período de interés mensual de que se tratase.

Con fecha 23 de Febrero de 2011, la Sociedad Gestora, tuvo conocimiento de que Standard & Poor's había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Popular, de A a A- en su escala a largo plazo, y de A-1 a A-2 a corto plazo, con perspectiva negativa.

En virtud de lo establecido en el apartado III.8.1 del Folleto de emisión, como consecuencia de esta rebaja se ha firmado con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) el 30 de septiembre de 2011, un contrato de subrogación por el cual BBVA asume la posición de Banco Popular en el Contrato de Agencia Financiera, asumiendo la integridad de derechos y obligaciones recogidos en el mismo.

De acuerdo con el contrato de subrogación, el agente financiero (BBVA), garantiza, sobre los saldos de la cuenta de tesorería, un tipo de interés que es la media simple de los EURIBOR 1 mes de cada día del período mensual de que se trate. Los intereses se liquidan el primer día hábil del mes siguiente a la finalización del período de interés mensual de que se trate.

A fecha 31 de diciembre de 2011 y 2010 la cuenta de tesorería presentaba un saldo de 709,75 euros y de 61,78 euros respectivamente.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L0043112

## 9. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	2.075.000	-	2.075.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	62.682	62.682
	<u>2.075.000</u>	<u>62.682</u>	<u>2.137.682</u>

	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	2.075.000	-	2.075.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	62.682	62.682
	<u>2.075.000</u>	<u>62.682</u>	<u>2.137.682</u>

### 9.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión en un único tramo y serie de Bonos de Titulización que tiene las siguientes características:

Importe nominal de la emisión	2.075.000.000 euros
Número de Bonos	20.750 bonos
Importe nominal unitario	100.000 euros
Tipo de interés nominal	3,75%
Periodicidad de pago de intereses	Anual
Fechas de pago de intereses	11 de marzo de cada año
Fecha de inicio del devengo de intereses	11 de marzo de 2005
Fecha de amortización	11 de marzo de 2015

El precio de reembolso para los Bonos será de 100.000 euros por bono, equivalentes al 100% de su valor nominal, pagadero de una sola vez en la fecha de vencimiento final.



OL0043113

CLASE 8.<sup>a</sup>

El precio de suscripción de los Bonos emitidos fue del 98,785% de su valor nominal, por un importe de 2.049.789 miles de euros.

La fecha de vencimiento final y la fecha de amortización de los Bonos es la fecha del décimo quinto (15<sup>o</sup>) aniversario de la fecha de desembolso de los Bonos o, si no fuera día hábil, el siguiente día hábil.

Los Bonos están representados por anotaciones en cuenta y están dados de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado AIAF.

El movimiento de las obligaciones y otros valores negociables durante los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2011			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Obligaciones y otros valores negociables				
Series no subordinadas	2.075.000	-	-	2.075.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	62.682	77.813	(77.813)	62.682
	<u>2.137.682</u>	<u>77.813</u>	<u>(77.813)</u>	<u>2.137.682</u>

	Miles de euros			
	2010			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Obligaciones y otros valores negociables				
Series no subordinadas	2.075.000	-	-	2.075.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	62.682	77.813	(77.813)	62.682
	<u>2.137.682</u>	<u>77.813</u>	<u>(77.813)</u>	<u>2.137.682</u>

El vencimiento de las obligaciones y otros valores negociables en cada uno los cinco años siguientes a 31 de diciembre de 2011 y 2010, y el resto hasta su vencimiento, es el siguiente:

	Miles de euros						
	2012	2013	2014	2015	2016 - 2021	Resto	Total
Obligaciones y otros valores negociables							
Series no subordinadas	-	-	-	-	2.075.000	-	2.075.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	62.682	-	-	-	-	-	62.682
	<u>62.682</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.075.000</u>	<u>-</u>	<u>2.137.682</u>





0L0043114

CLASE 8.<sup>a</sup>

	Miles de euros						
	2011	2012	2013	2010 2014	2015 - 2020	Resto	Total
Obligaciones y otros valores negociables							
Series no subordinadas	-	-	-	-	2.075.000	-	2.075.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	62.682	-	-	-	-	-	62.682
	<u>62.682</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.075.000</u>	<u>-</u>	<u>2.137.682</u>

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 77.813 miles de euros, de los que 62.682 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.

## 9.2 Contrato de línea de liquidez

En la fecha de constitución, 8 de marzo de 2005, el Fondo firmó el contrato de línea de liquidez con IXIS Corporate & Investment Bank por un importe máximo disponible de 60.273.562,50 euros.

Conforme los acuerdos adoptados con fecha 28 de septiembre de 2007 que entrarán en vigor con fecha 1 de enero de 2008, la entidad IXIS CIB se ha fusionado con su compañía matriz Natixis, S.A. Como consecuencia de dicha fusión IXIS CIB desaparece y Natixis pasa a asumir todos los derechos y obligaciones que correspondían a IXIS CIB en virtud de la documentación contractual de IM Cédulas 4, F.T.A.

Los saldos dispuestos con cargo a la línea de liquidez y pendientes de reembolso devengarán diariamente a favor del acreditante un interés igual al tipo de interés de demora de las Cédulas Hipotecarias, salvo que la disposición se haya depositado en la Cuenta de Tesorería, en cuyo caso la remuneración de ésta última será la de la Línea de Liquidez.

La línea de liquidez se destina a los pagos que deba hacer frente el Fondo, en una determinada fecha de pago, cuando no existan suficientes recursos disponibles debido al impago por parte de los emisores de los intereses de las Cédulas Hipotecarias en la fecha correspondiente, y podrá ser aplicada al pago de los gastos extraordinarios del Fondo hasta un máximo de 3.943 miles de euros.

Los importes dispuestos con cargo a la línea de liquidez se reembolsarán por el Fondo a Natixis, S.A. el mismo día en que el Fondo reciba de los emisores el importe de intereses de las Cédulas Hipotecarias que quedó impagado en su momento.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL0043115

Ni a 31 de diciembre de 2011 ni a 31 de diciembre de 2010 se ha devengado coste financiero por la línea de liquidez.

## 10. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

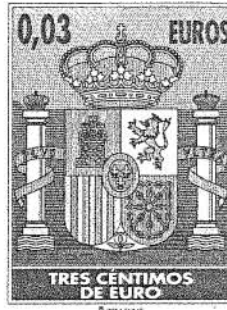
El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2011 y 2010 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del periodo</i>	Ejercicio 2011			
	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>				
Cobros por amortizaciones ordinarias	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Cobros por intereses ordinarios	78.020	78.020	468.120	468.120
Cobros por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-	-	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	4	4	101	101
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	(77.812)	(77.812)	(466.875)	(466.875)
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del periodo	(211)	(211)	(1.346)	(1.346)

(\*) Por contractual se entienden los cobros o pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L0043116

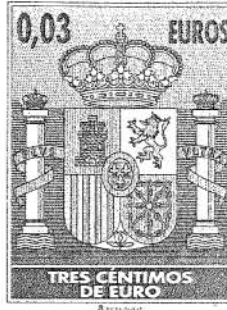
<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Ejercicio 2010			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
<b>Derechos de crédito clasificados en el Activo</b>				
Cobros por amortizaciones ordinarias	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Cobros por intereses ordinarios	78.020	78.020	390.100	390.100
Cobros por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-	-	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	1	1	97	97
<b>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</b>				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	(77.812)	(77.812)	(389.062)	(389.062)
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período	(208)	(208)	(1.135)	(1.135)

(\*) Por contractual se entienden los cobros o pagos que estaban previstos para el período (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.

Ni a 31 de diciembre de 2011 ni a 31 de diciembre de 2010 el Fondo presentaba impagados en ninguno de los diferentes Bonos en circulación.

Ni a 31 de diciembre de 2011 ni a 31 de diciembre de 2010 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de los Bonos.

Durante 2011 y 2010 el Fondo no ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.



OL0043117

CLASE 8.<sup>a</sup>

## 11. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

Al amparo del artículo 57 q) del RD 2717/1998 de 18 de diciembre, el Fondo tiene la obligación de retener por interés a los bonistas las cantidades que en cada momento determine la regulación vigente. Dado que los bonos se encuentran representados en anotaciones en cuenta y son negociables en un mercado secundario oficial, el importe de dicha retención podrá ser devuelto al bonista en el caso de que éste acredite los requisitos determinados normativamente.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección los impuestos de los cuatro últimos ejercicios a los que está sujeta su actividad. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

## 12. OTRA INFORMACIÓN

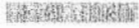
Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2011 y 2010, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2011 y del ejercicio 2010 han sido 3 miles de euros.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OL0043118

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la cual ha sido desarrollada por la Resolución de 29 de diciembre de 2010 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales indicar que dada la actividad a la que se dedica fundamentalmente el Fondo (actividad financiera), el importe del saldo pendiente de pago a los proveedores no acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago, ni a 31 de diciembre de 2011 ni a 31 de diciembre de 2010.

Acciones realizadas por agencias de calificación durante el ejercicio

Durante el año 2011 se han producido las siguientes acciones por parte de las Agencias de Calificación que afectan al Fondo:

El 28 de marzo de 2011, Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service había rebajado la calificación crediticia de los Bonos emitidos por el Fondo de "Aa1" a "Aa2", en los términos del documento adjunto relativo a lo comunicado en este hecho relevante.

El 2 de agosto de 2011, Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Standard & Poor's había rebajado la calificación crediticia de los Bonos emitidos por el Fondo de "AAA (sf)" a "A (sf)", en los términos del documento adjunto relativo a lo comunicado en este hecho relevante.

El 21 de octubre de 2011, Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service había rebajado la calificación crediticia de los Bonos emitidos por el Fondo de "Aa2" a "A2", en los términos del documento adjunto relativo a lo comunicado en este hecho relevante.

### 13. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.





CLASE 8.<sup>a</sup>



OL0043120

## IM CÉDULAS 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011.

### 1. EL FONDO DE TITULIZACIÓN. ANTECEDENTES

**IM CÉDULAS 4** Fondo de Titulización de Activos, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 8 de marzo de 2005, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 696/2005, agrupando diez Cédulas Hipotecarias emitidas por Banco Valencia, Caja Cantabria, Banco Pastor, Cajamar, CaixaTerrassa, Caja España, Caja San Fernando, Caixa Manresa, Ipar Kutxa, La Caja de Canarias.

Asimismo, con fecha 8 de marzo de 2005, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 2.075.000 €, constituida por 20.750 Bonos en una sola clase, representados mediante anotaciones en cuenta de 100.000 € nominales cada uno. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos emitidos disponían de una calificación definitiva de Aaa y AAA por parte de Moody’s Investors Service España, S.A. y Standard & Poor’s España, S.A. respectivamente.

La verificación e inscripción en los registros oficiales por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 1 de marzo de 2005.

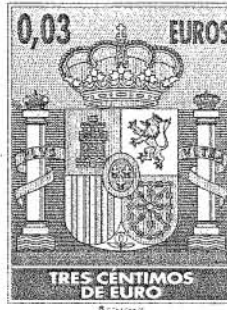
El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica. En el momento de su constitución, el Fondo está integrado en cuanto a su activo por diez Cédulas Hipotecarias nominativas y en cuanto a su pasivo, por los Bonos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Los Bonos se amortizarán en un solo pago en la Fecha de Vencimiento Final (11 de marzo de 2015).

La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos se realiza al amparo del Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización y disposiciones que lo desarrollen, la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, y en la ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección, sanción y en todo aquello que resulte de aplicación y en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0L0043121

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10. InterMoney Titulización tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

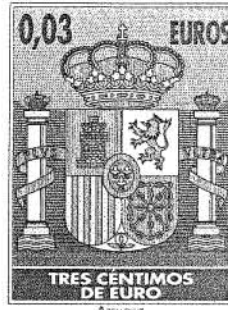
El presente informe de gestión corresponde al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, y se emite al objeto de cumplir las obligaciones de publicidad y verificación de la información contenida en la Escritura de Constitución del Fondo. En el presente informe de gestión adjunto se recoge la evolución de las cifras más relevantes relativas al comportamiento de los activos (Cédulas Hipotecarias) y de los pasivos del Fondo en el ejercicio 2011.

## **2. SITUACIÓN ACTUAL DEL FONDO**

### **2.1. Principales datos del activo**

El activo del Fondo está compuesto por un conjunto de Cédulas Hipotecarias emitidas por diversas entidades financieras que fueron adquiridas por el Cedente en la Fecha de Constitución y cedidas el Fondo de Titulización de forma simultánea.





0L0043122

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

La siguiente tabla muestra el detalle del importe a 31 de diciembre de 2011 de las Cédulas Hipotecarias agrupadas en el activo del Fondo y sus correspondientes emisores:

ENTIDAD	IMPORTE	%
Banco de Valencia (*)	500.000.000	24,10%
Liberbank (**)	500.000.000	24,10%
Banco Pastor	200.000.000	9,64%
Cajamar (***)	200.000.000	9,64%
Unnim Banc (****)	150.000.000	7,23%
Caja España (*****)	150.000.000	7,23%
Banca Cívica (*****)	125.000.000	6,02%
Catalunya Banc (*****)	100.000.000	4,82%
Ipar Kutxa	100.000.000	4,82%
Bankia (*****)	50.000.000	2,41%
<b>TOTAL</b>	<b>2.075.000.000</b>	<b>100,00%</b>

(\*) Con fecha 21 de noviembre de 2011 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de que Banco de Valencia, S.A. ("Banco de Valencia"), ha solicitado la intervención de Banco de España al amparo de lo dispuesto en los artículos 6.1 y 7.1 del Real Decreto-Ley 9/2009, sobre reestructuración bancaria y reforzamiento de los recursos propios de las entidades de crédito.

(\*\*) Con fecha 1 de septiembre de 2011, se producen acuerdos de segregación adoptados por los órganos sociales de Caja de Ahorros de Asturias (Cajastur), de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura (Caja Extremadura), de Caja de Ahorros de Santander y Cantabria (Caja Cantabria), y de Liberbank, S.A. (anteriormente denominada Effibank, S.A.). Tras la citada operación de segregación, Liberbank, S.A. se ha subrogado en la posición de sujeto obligado por la citada cédula hipotecaria.

(\*\*\*) Cajamar Caja Rural y Caja Campo, Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito han formalizado en escritura pública su fusión en fecha 09/06/2011.

(\*\*\*\*) Con fecha 4 de octubre de 2011, la Asamblea General Caixa D'Estalvis Unió de Caixes de Manlleu, Sabadell y Terrassa (la Caja) y el accionista único de Unnim Banc, S.A. unipersonal (el Banco), aprobaron la segregación de la actividad financiera de la Caja a favor del Banco. Tras la citada operación de segregación, Unnim Banc, S.A. se ha subrogado en la posición de sujeto obligado por las citadas cédulas hipotecarias.

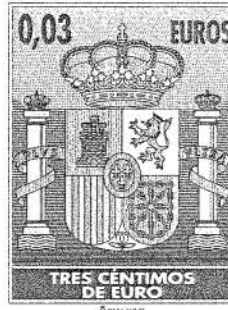
(\*\*\*\*\* ) Con fecha 2 de diciembre de 2011, la Asamblea General de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, Caja de Ahorros y Monte de Piedad ha aprobado que el ejercicio del objeto propio de dicha entidad de crédito, pasase a efectuarse de modo indirecto a través de una entidad bancaria de nueva creación denominada Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, Sociedad Anónima Unipersonal, traspasando en bloque la Caja al nuevo Banco. Tras la citada operación de segregación, Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A.U., se ha subrogado en la posición de sujeto obligado por la citada cédula hipotecaria.

(\*\*\*\*\* ) Con fecha 21 de junio de 2011, se produce la segregación del negocio bancario de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra, Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Guadalajara, Huelva, Jerez y Sevilla, Caja General de Ahorros de Canarias y Caja de Ahorros Municipal de Burgos a favor de Banca Cívica, S.A. Tras la citada operación de segregación, Banca Cívica, S.A. se ha subrogado en la posición de sujeto obligado por las citadas cédulas hipotecarias.

(\*\*\*\*\* ) Con fecha 30 de septiembre de 2011, se produce la segregación del negocio financiero de CatalunyaCaixa (Caixa d'Estalvis de Catalunya, Tarragona y Manresa) a favor de Catalunya Banc S.A. Tras la citada operación, Catalunya Banc S.A. se ha subrogado en la posición de sujeto obligado por las citadas cédulas hipotecarias.



0L0043123

CLASE 8.<sup>a</sup>

(\*\*\*\*\*) Con fecha 29 de abril de 2011, se produce la segregación del negocio bancario de Caja Insular de Ahorros de Canarias y de otras seis cajas de ahorros (Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Caja de Ahorros de la Rioja, Caixa d'Estalvis Laietana, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila y Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia) a favor de Banco Financiero y de Ahorro, S.A., primero, posteriormente, el de éste a favor de Bankia, S.A. Tras las citadas operaciones, Bankia, S.A. se ha subrogado en la posición de sujeto obligado por las citadas cédulas hipotecarias.

A 31 de diciembre de 2011 el saldo vivo de estas cédulas hipotecarias es exactamente el mismo que a la Fecha de Constitución del Fondo.

El vencimiento final de las cédulas hipotecarias es el 11 de marzo de 2015.

## 2.2. Principales datos del pasivo

Para financiar la adquisición de las cédulas hipotecarias, el Fondo emitió Bonos de Titulización por importe de 2.075 millones de euros.

Estos Bonos se emitieron bajo una única serie con un vencimiento idéntico al de las Cédulas Hipotecarias agrupadas en el Fondo, es decir el 11 de marzo de 2015.

Los Bonos devengan un tipo de interés fijo anual del 3,75%. La fecha de pago de cada cupón anual es el 11 de marzo de cada ejercicio o día hábil posterior.

Serie única	ISIN: ES0347848006
Saldo inicial (31/12/2010)	2.075.000.000
Saldo actual (31/12/2011)	2.075.000.000
Tipo de interés (FIJO)	3,75%
Frecuencia de pago	Anual
Calificación inicial	AAA / Aaa
Calificación actual	A (sf) / A3

## 3. PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES

### 3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

#### Morosidad e impago

Durante 2011 no sea producido ningún retraso de pago en el pago de intereses correspondientes al ejercicio.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L0043124

### Riesgos de liquidez

Ante potenciales retrasos en el pago de los intereses de las Cédulas Hipotecarias y para hacer frente al pago potenciales gastos extraordinarios, el Fondo contrató una línea de liquidez por un importe de 60.273.562,50 euros que es equivalente a 2,90% del importe inicial de la emisión.

A 31 de diciembre de 2011 el saldo disponible de la línea de liquidez era de 60.273.562,50 euros. El funcionamiento de la línea de liquidez se detalla en el apartado V.3.1 del módulo del Folleto.

Dicha línea de liquidez fue contratada hasta el vencimiento del Fondo y su proveedor es Natixis.

Durante 2011, no ha sido necesario realizar ninguna disposición de la línea de liquidez contratada por el Fondo.

### Riesgos relacionados con las garantías: cartera de respaldo de las cédulas hipotecarias.

Cada una de las Cédulas Hipotecarias está respaldada por toda la cartera hipotecaria de cada una de las entidades que la emite.

Por otro lado, la Ley 2/1981, de 25 de marzo, reguladora del Mercado Hipotecario, en su redacción actual de conformidad con la Ley 41/2007 de 7 de diciembre, marca el máximo importe de cedulas que puede emitir una entidad financiera en función de las características de su cartera. De este modo, la legislación actual fija como límite que no se puede emitir más del 80% del total de la cartera elegible.

Se entiende por cartera elegible aquella que cumple con los criterios establecidos por la regulación actual, entre las que se destacan los siguientes:

- Ser primera hipoteca, es decir, que el bien hipotecado no tenga con cargas previas.
- Tener un LTV igual o inferior al 80% en el momento de la concesión en caso de tratarse de préstamos hipotecarios para adquisición de vivienda y del 60% para el resto de préstamos hipotecarios
- Contar con un seguro de cobertura de riesgos.

Bajo este modelo, como mínimo, cualquier emisión de cédulas tiene una sobrecolateralización del 125%, resultado de dividir el 100% de la cartera por el límite legal establecido del 80%.



OL0043125

CLASE 8.<sup>a</sup>

A 31 de diciembre de 2011, todos los emisores de las cédulas agrupadas en el Fondo cumplían el límite legal de emisión establecido.

Emisor	Cartera Elegible	Total Emitido	Nivel de Emisión Actual (*)	Límite Legal (**)
Banco de Valencia	5.432.183.577	3.600.000.000	150,89%	125,00%
Liberbank	19.610.663.935	10.503.000.000	186,71%	125,00%
Banco Pastor	8.395.489.291	6.207.100.000	135,26%	125,00%
Cajamar	9.193.963.717	4.938.200.000	186,18%	125,00%
Unnim Banc	9.669.622.965	6.835.000.000	141,47%	125,00%
Caja España	12.776.298.212	8.971.452.000	142,41%	125,00%
Banca Cívica	25.941.978.607	11.786.999.872	220,09%	125,00%
Catalunya Banc	18.106.562.330	11.874.700.000	152,48%	125,00%
Ipar Kutxa	1.516.518.786	550.000.000	275,73%	125,00%
Bankia	74.897.928.469	54.169.050.000	138,27%	125,00%

(\*) El nivel de emisión es el resultado de dividir la cartera elegible por el total de cédulas hipotecarias emitido.

(\*\*) El límite legal de emisión supone como mínimo una cobertura del 125%.

Los niveles de sobrecolateralización que presentaban los distintos emisores cuyas Cédulas Hipotecarias se agrupan en el Fondo eran a 31 de diciembre de 2011 los siguientes:

Emisor	Fecha de Datos	Total Cartera Hipotecaria	IM Cédulas 4	Otras Emisiones	Total Cédulas Emitidas	Nivel de Protección
Banco de Valencia	201112	8.285.926.751	500.000.000	3.100.000.000	3.600.000.000	230,16%
Liberbank	201112	27.738.700.157	500.000.000	10.003.000.000	10.503.000.000	264,10%
Banco Pastor	201112	12.641.119.234	200.000.000	6.007.100.000	6.207.100.000	203,66%
Cajamar	201112	14.895.353.428	200.000.000	4.738.200.000	4.938.200.000	301,64%
Unnim Banc	201112	13.298.744.589	150.000.000	6.685.000.000	6.835.000.000	194,57%
Caja España	201112	19.878.459.512	150.000.000	8.821.452.000	8.971.452.000	221,57%
Banca Cívica	201112	38.024.125.282	125.000.000	11.661.999.872	11.786.999.872	322,59%
Catalunya Banc	201112	28.332.633.591	100.000.000	11.774.700.000	11.874.700.000	238,60%
Ipar Kutxa	201112	2.147.587.302	100.000.000	450.000.000	550.000.000	390,47%
Bankia	201112	111.612.134.222	50.000.000	54.119.050.000	54.169.050.000	206,04%

### 3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

Los Bonos de Titulización emitidos por el Fondo devengan un cupón anual fijo del 3,75%.

Por su parte, las Cédulas Hipotecarias han sido emitidas con un cupón anual fijo del 3,76%.

En este sentido no existe ningún riesgo de tipos de interés puesto que tanto el activo como el pasivo del Fondo se encuentran referenciados a un tipo fijo.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OL0043126

### **3.3. Riesgo de contrapartida**

La principal contrapartida en operaciones financieras contratadas por el Fondo es el proveedor de la línea de liquidez. A 31 de diciembre de 2011 se mantiene como proveedor de dicha línea a Natixis, entidad con la que se contrató en la Fecha de Constitución.

A cierre del presente ejercicio, Natixis cumplía con todos los requisitos de calificación establecidos por las agencias de calificación para poder ser contrapartida de la línea de liquidez contratada por el Fondo.

La Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo contrató también los servicios de un agente financiero que se encarga de la gestión de la cuenta de tesorería del Fondo y de la ejecución de las órdenes de pago. El agente financiero inicial del Fondo fue Banco Popular.

Con fecha 23 de febrero de 2011, la Sociedad Gestora, tuvo conocimiento de que Standard & Poor's había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Popular, de A a A- en su escala a largo plazo, y de A-1 a A-2 a corto plazo. Como consecuencia de esta rebaja se ha establecido con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA), un contrato de subrogación, por el cual BBVA asume la posición de Banco Popular en el Contrato de Agencia Financiera, asumiendo la integridad de derechos y obligaciones recogidos en el mismo.

### **3.4. Otros riesgos**

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del Fondo.

## **4. EVOLUCIÓN DEL FONDO EN EL EJERCICIO 2011**

### **4.1. Amortización anticipada**

No se ha producido ninguna amortización anticipada ni total ni parcial de ninguno de los activos que se agrupan en el Fondo.

### **4.2. Morosidad**

Durante 2011 no se ha producido ningún retraso en el pago de los intereses que devengan las Cédulas Hipotecarias.



0L0043127

CLASE 8.<sup>a</sup>

#### 4.3. Rentabilidad de los activos

Durante el ejercicio 2011, las Cédulas Hipotecarias han devengado y pagado un tipo de interés de 3,76%.

#### Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los pagos realizados durante el presente ejercicio en concepto de principal e intereses de los bonos.

Bonos de Titulización	Saldo 31/12/2010	Saldo 31/12/2011	Amortización durante 2011	% Amortización	Intereses Pagados en 2011	Cupón Vigente a 31/12/2011
Total	2.075.000.000	2.075.000.000	0	0%	77.812.500	3,75%

#### 4.4. Importes pendientes de pago del Fondo

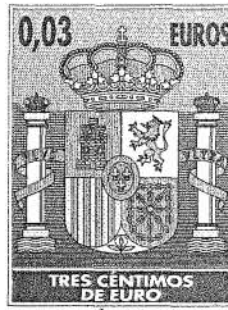
A 31 de diciembre de 2011 no ha quedado ningún importe pendiente de pago.

#### 4.5. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

- El 28 de marzo de 2011, Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de que Moody's Investors Service ha rebajado la calificación crediticia de los Bonos emitidos por el Fondo de "Aa1" a "Aa2", en los términos del documento adjunto relativo a lo comunicado en este hecho relevante.
- El 2 de agosto de 2011, Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de que Standard & Poor's ha rebajado la calificación crediticia de los Bonos emitidos por el Fondo de "AAA (sf)" a "A (sf)", en los términos del documento adjunto relativo a lo comunicado en este hecho relevante.
- El 21 de octubre de 2011, Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de que Moody's Investors Service ha rebajado la calificación crediticia de los Bonos emitidos por el Fondo de "Aa2" a "A2", en los términos del documento adjunto relativo a lo comunicado en este hecho relevante.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L0043128

#### 4.6. Estimación de flujos de la cartera

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán cedulas agrupadas en el Fondo durante el resto de la vida del mismo, suponiendo que no se produce ni la amortización anticipada ni el impago de ninguna Cédula Hipotecaria.

**Tabla: Proyecciones anuales de flujos financieros de las cédulas.**

Fecha	Saldo	Amortización	Intereses	Total Pagos Ejercicio
2012	2.075.000.000	0	78.020.000	78.020.000
2013	2.075.000.000	0	78.020.000	78.020.000
2014	2.075.000.000	0	78.020.000	78.020.000
2015	0	2.075.000.000	78.020.000	2.153.020.000

## 5. RIESGOS Y MECANISMOS DE COBERTURA: INFORMACIÓN DE MEJORAS DE CRÉDITO Y TRIGGERS

### 5.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior el principal riesgo del Fondo es el de impago por parte de los emisores de las cédulas. Este riesgo se ve mitigado por la calidad de la garantía que respalda a cada cédula hipotecaria (la cartera hipotecaria total de cada emisor para su correspondiente cédula hipotecaria) así como la posición como acreedor privilegiado en caso de quiebra del emisor de la Cédula hipotecaria.

### 5.2. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

El Fondo no cuenta con mejoras de crédito en sentido estricto. Ello no obstante es necesario destacar dos elementos esenciales y de garantía con que cuenta el Fondo:

1. La Línea de Liquidez que constituye un elemento de mejora que cubriría el pago puntual de intereses de los Bonos en caso de impago de una Cédula Hipotecaria. Dicha Línea de Liquidez no ha sido utilizada en el ejercicio 2011.

Su saldo disponible se sitúa a 31 de diciembre de 2011 en 60.273.562,50 euros.



OL0043129

CLASE 8.<sup>a</sup>

2. En segundo lugar, es necesario destacar también el nivel de sobrecolateralización que goza cada una de las Cédulas Hipotecarias agrupadas en el Fondo.

La siguiente tabla muestra los niveles de sobrecolateralización a cierre del presente ejercicio comparada con el ejercicio anterior:

Emisor	Nivel de Protección a 31/12/2010	Nivel de Protección a 31/12/2011
Banco de Valencia	237,87%	230,16%
Liberbank	212,29%	264,10%
Banco Pastor	207,91%	203,66%
Cajamar	359,26%	301,64%
Unnim Banc	206,88%	194,57%
Caja España	237,36%	221,57%
Banca Cívica	298,57%	322,59%
Catalunya Banc	256,34%	238,60%
Ipar Kutxa	337,05%	390,47%
Bankia	195,87%	206,04%

### 5.3. Triggers del Fondo.

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la Sociedad Gestora.

## 6. PERSPECTIVAS DEL FONDO

### 6.1. Flujos de los bonos.

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos de caja de los Bonos hasta el Vencimiento Final del Fondo, si no se produce ni la amortización anticipada ni el impago de ninguna Cédula Hipotecaria.

Fecha	Saldo	Amortización	Intereses	Total Pagos Ejercicio
2012	2.075.000.000	0	77.812.500	77.812.500
2013	2.075.000.000	0	77.812.500	77.812.500
2014	2.075.000.000	0	77.812.500	77.812.500
2015	0	2.075.000.000	77.812.500	2.152.812.500





**CLASE 8.ª**

ESTADO FINANCIERO PÚBLICO



OL0043130

## **6.2. Liquidación anticipada**

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del Fondo a la del presente ejercicio durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4. del Documento de Registro de Folleto de emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del Fondo el vencimiento final del mismo será al 11 de marzo de 2015.

No obstante lo anterior, no existe garantía de que se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de emisión durante el próximo ejercicio.

## **6.3. Hechos posteriores al cierre.**

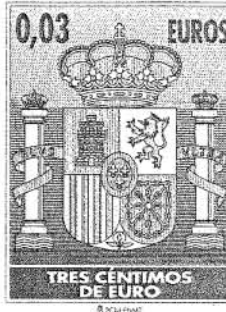
- El 20 de febrero de 2012, Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de que Moody's Investors Service ha rebajado la calificación crediticia de los Bonos emitidos por el Fondo de "A2" a "A3", en los términos del documento adjunto relativo a lo comunicado en este hecho relevante.

## **6.4. Estados Financieros adjuntos.**

Se incluye como anexo de este informe de gestión el estado financiero público S.05.5.



CLASE 8.<sup>a</sup>

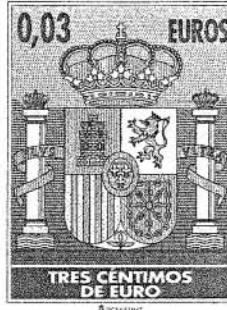


OL0043131

Distribución geográfica activos (utilizables)	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre mes anterior 31/12/2010		Situación total 09/03/2008	
	Nº de activos votos	Principal pendiente (1)	Nº de activos votos	Principal pendiente (1)	Nº de activos votos	Principal pendiente (1)
Alemania	0	0	0	0	0	0
Austria	0	0	0	0	0	0
Bélgica	0	0	0	0	0	0
Canadá	0	0	0	0	0	0
China	0	0	0	0	0	0
Corea del Sur	0	0	0	0	0	0
Estados Unidos	0	0	0	0	0	0
Francia	0	0	0	0	0	0
Italia	0	0	0	0	0	0
Japón	0	0	0	0	0	0
Países Bajos	0	0	0	0	0	0
Reino Unido	0	0	0	0	0	0
Suecia	0	0	0	0	0	0
Sueiza	0	0	0	0	0	0
Suiza	0	0	0	0	0	0
Taiwán	0	0	0	0	0	0
Tailandia	0	0	0	0	0	0
Turquía	0	0	0	0	0	0
Unión Europea	0	0	0	0	0	0
Brasil	0	0	0	0	0	0
Chile	0	0	0	0	0	0
Colombia	0	0	0	0	0	0
Costa Rica	0	0	0	0	0	0
China	0	0	0	0	0	0
India	0	0	0	0	0	0
Indonesia	0	0	0	0	0	0
Malasia	0	0	0	0	0	0
México	0	0	0	0	0	0
Noruega	0	0	0	0	0	0
Perú	0	0	0	0	0	0
Rusia	0	0	0	0	0	0
Singapur	0	0	0	0	0	0
Suecia	0	0	0	0	0	0
Sueiza	0	0	0	0	0	0
Suiza	0	0	0	0	0	0
Taiwán	0	0	0	0	0	0
Tailandia	0	0	0	0	0	0
Turquía	0	0	0	0	0	0
Unión Europea	0	0	0	0	0	0
Brasil	0	0	0	0	0	0
Chile	0	0	0	0	0	0
Colombia	0	0	0	0	0	0
Costa Rica	0	0	0	0	0	0
China	0	0	0	0	0	0
India	0	0	0	0	0	0
Indonesia	0	0	0	0	0	0
Malasia	0	0	0	0	0	0
México	0	0	0	0	0	0
Noruega	0	0	0	0	0	0
Perú	0	0	0	0	0	0
Rusia	0	0	0	0	0	0
Singapur	0	0	0	0	0	0
Suecia	0	0	0	0	0	0
Sueiza	0	0	0	0	0	0
Suiza	0	0	0	0	0	0
Taiwán	0	0	0	0	0	0
Tailandia	0	0	0	0	0	0
Turquía	0	0	0	0	0	0
Unión Europea	0	0	0	0	0	0
Brasil	0	0	0	0	0	0
Chile	0	0	0	0	0	0
Colombia	0	0	0	0	0	0
Costa Rica	0	0	0	0	0	0
China	0	0	0	0	0	0
India	0	0	0	0	0	0
Indonesia	0	0	0	0	0	0
Malasia	0	0	0	0	0	0
México	0	0	0	0	0	0
Noruega	0	0	0	0	0	0
Perú	0	0	0	0	0	0
Rusia	0	0	0	0	0	0
Singapur	0	0	0	0	0	0
Suecia	0	0	0	0	0	0
Sueiza	0	0	0	0	0	0
Suiza	0	0	0	0	0	0
Taiwán	0	0	0	0	0	0
Tailandia	0	0	0	0	0	0
Turquía	0	0	0	0	0	0
Unión Europea	0	0	0	0	0	0
Brasil	0	0	0	0	0	0
Chile	0	0	0	0	0	0
Colombia	0	0	0	0	0	0
Costa Rica	0	0	0	0	0	0
China	0	0	0	0	0	0
India	0	0	0	0	0	0
Indonesia	0	0	0	0	0	0
Malasia	0	0	0	0	0	0
México	0	0	0	0	0	0
Noruega	0	0	0	0	0	0
Perú	0	0	0	0	0	0
Rusia	0	0	0	0	0	0
Singapur	0	0	0	0	0	0
Suecia	0	0	0	0	0	0
Sueiza	0	0	0	0	0	0
Suiza	0	0	0	0	0	0
Taiwán	0	0	0	0	0	0
Tailandia	0	0	0	0	0	0
Turquía	0	0	0	0	0	0
Unión Europea	0	0	0	0	0	0
Brasil	0	0	0	0	0	0
Chile	0	0	0	0	0	0
Colombia	0	0	0	0	0	0
Costa Rica	0	0	0	0	0	0
China	0	0	0	0	0	0
India	0	0	0	0	0	0
Indonesia	0	0	0	0	0	0
Malasia	0	0	0	0	0	0
México	0	0	0	0	0	0
Noruega	0	0	0	0	0	0
Perú	0	0	0	0	0	0
Rusia	0	0	0	0	0	0
Singapur	0	0	0	0	0	0
Suecia	0	0	0	0	0	0
Sueiza	0	0	0	0	0	0
Suiza	0	0	0	0	0	0
Taiwán	0	0	0	0	0	0
Tailandia	0	0	0	0	0	0
Turquía	0	0	0	0	0	0
Unión Europea	0	0	0	0	0	0
Brasil	0	0	0	0	0	0
Chile	0	0	0	0	0	0
Colombia	0	0	0	0	0	0
Costa Rica	0	0	0	0	0	0
China	0	0	0	0	0	0
India	0	0	0	0	0	0
Indonesia	0	0	0	0	0	0
Malasia	0	0	0	0	0	0
México	0	0	0	0	0	0
Noruega	0	0	0	0	0	0
Perú	0	0	0	0	0	0
Rusia	0	0	0	0	0	0
Singapur	0	0	0	0	0	0
Suecia	0	0	0	0	0	0
Sueiza	0	0	0	0	0	0
Suiza	0	0	0	0	0	0
Taiwán	0	0	0	0	0	0
Tailandia	0	0	0	0	0	0
Turquía	0	0	0	0	0	0
Unión Europea	0	0	0	0	0	0
Brasil	0	0	0	0	0	0
Chile	0	0	0	0	0	0
Colombia	0	0	0	0	0	0
Costa Rica	0	0	0	0	0	0
China	0	0	0	0	0	0
India	0	0	0	0	0	0
Indonesia	0	0	0	0	0	0
Malasia	0	0	0	0	0	0
México	0	0	0	0	0	0
Noruega	0	0	0	0	0	0
Perú	0	0	0	0	0	0
Rusia	0	0	0	0	0	0
Singapur	0	0	0	0	0	0
Suecia	0	0	0	0	0	0
Sueiza	0	0	0	0	0	0
Suiza	0	0	0	0	0	0
Taiwán	0	0	0	0	0	0
Tailandia	0	0	0	0	0	0
Turquía	0	0	0	0	0	0
Unión Europea	0	0	0	0	0	0
Brasil	0	0	0	0	0	0
Chile	0	0	0	0	0	0
Colombia	0	0	0	0	0	0
Costa Rica	0	0	0	0	0	0
China	0	0	0	0	0	0
India	0	0	0	0	0	0
Indonesia	0	0	0	0	0	0
Malasia	0	0	0	0	0	0
México	0	0	0	0	0	0
Noruega	0	0	0	0	0	0
Perú	0	0	0	0	0	0
Rusia	0	0	0	0	0	0
Singapur	0	0	0	0	0	0
Suecia	0	0	0	0	0	0
Sueiza	0	0	0	0	0	0
Suiza	0	0	0	0	0	0
Taiwán	0	0	0	0	0	0
Tailandia	0	0	0	0	0	0
Turquía	0	0	0	0	0	0
Unión Europea	0	0	0	0	0	0
Brasil	0	0	0	0	0	0
Chile	0	0	0	0	0	0
Colombia	0	0	0	0	0	0
Costa Rica	0	0	0	0	0	0
China	0	0	0	0	0	0
India	0	0	0	0	0	0
Indonesia	0	0	0	0	0	0
Malasia	0	0	0	0	0	0
México	0	0	0	0	0	0
Noruega	0	0	0	0	0	0
Perú	0	0	0	0	0	0
Rusia	0	0	0	0	0	0
Singapur	0	0	0	0	0	0
Suecia	0	0	0	0	0	0
Sueiza	0	0	0	0	0	0
Suiza	0	0	0	0	0	0
Taiwán	0	0	0	0	0	0
Tailandia	0	0	0	0	0	0
Turquía	0	0	0	0	0	0
Unión Europea	0	0	0	0	0	0
Brasil	0	0	0	0	0	0
Chile	0	0	0	0	0	0
Colombia	0	0	0	0	0	0
Costa Rica	0	0	0	0	0	0
China	0	0	0	0	0	0
India	0	0	0	0	0	0
Indonesia	0	0	0	0	0	0
Malasia	0	0	0	0	0	0
México	0	0	0	0	0	0
Noruega	0	0	0	0	0	0
Perú	0	0	0	0		



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL0043132

**CUADRO B**

Divisa / Activos Ilustrados	Situación actual 31/12/2011		Situación entre años anteriores 31/12/2010		Situación inicial 08/02/2008	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (I)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (I)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (I)
Euro - EUR	10 0977	2.075.000 (0583)	10 0408	2.075.000	10 0806	2.075.000 (0481)
Euro - USD	10 0978	2.075.000 (0584)	10 0409	2.075.000	10 0807	2.075.000 (0482)
Yapón Yen - JPY	10 0979	2.075.000 (0585)	10 0410	2.075.000	10 0808	2.075.000 (0483)
Reino Unido Libra - GBP	10 0980	2.075.000 (0586)	10 0411	2.075.000	10 0809	2.075.000 (0484)
Otros	10 0981	2.075.000 (0587)	10 0412	2.075.000	10 0810	2.075.000 (0485)
<b>Total</b>	<b>10 0982</b>	<b>2.075.000 (0588)</b>	<b>10 0413</b>	<b>2.075.000</b>	<b>10 0811</b>	<b>2.075.000 (0486)</b>

(1) Clasificado como Impuesto pendiente de inscripción en el registro de principal pendiente de tramitación.



CLASE 8ª  
 DE LOS VALORES PÚBLICOS ESPAÑOLES



OL0043133

**CUADRO C**

Importe ascendente activos titulados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		Situación inicio 01/01/2008	
	Nº de activos	Principal pendiente	Nº de activos	Principal pendiente	Nº de activos	Principal pendiente
0% - 50%	1100	0,11120	1100	0,11201	1143	0,11500
40% - 50%	1101	0,11171	1121	0,11211	1141	0,11501
60% - 80%	1102	0,11173	1122	0,11232	1142	0,11502
80% - 100%	1103	0,11174	1123	0,11233	1143	0,11503
100% - 120%	1104	0,11175	1124	0,11234	1144	0,11504
120% - 140%	1105	0,11176	1125	0,11235	1145	0,11505
140% - 160%	1106	0,11177	1126	0,11236	1146	0,11506
Mayor al 160%	1107	0,11178	1127	0,11237	1147	0,11507
<b>Total</b>	<b>1100</b>	<b>0,11179</b>	<b>1127</b>	<b>0,11238</b>	<b>1147</b>	<b>0,11508</b>
<b>Media ponderada (2)</b>		<b>0,11179</b>		<b>0,11238</b>		<b>0,11508</b>

(1) Distribución según el valor de la red entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de garantía de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas sea mayor consultado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.





CLASE 8.<sup>a</sup>



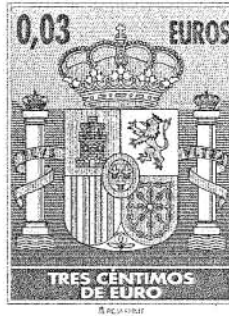
OL0043135

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		Situación inicio (01/01/2010)	
	Nº de acciones votos	Principales pendientes	Nº de acciones votos	Principales pendientes	Nº de acciones votos	Principales pendientes
Libre al 1%	1000	0 1372	1042	4 1383	1044	4 1806
1,5% - 1,50%	1001	0 1524	1043	0 1594	1043	0 1808
2% - 2,00%	1002	0 1674	1044	0 1660	1047	0 1828
2,5% - 2,50%	1003	0 1824	1045	0 1841	1048	0 1800
3% - 3,00%	1004	0 1974	1046	0 1988	1049	0 1810
3,5% - 3,50%	1005	0 2124	1047	0 2030	1050	0 1820
4% - 4,00%	1006	0 2274	1048	0 2180	1051	0 1830
4,5% - 4,50%	1007	0 2424	1049	0 2330	1052	0 1840
5% - 5,00%	1008	0 2574	1050	0 2480	1053	0 1850
5,5% - 5,50%	1009	0 2724	1051	0 2630	1054	0 1860
6% - 6,00%	1010	0 2874	1052	0 2780	1055	0 1870
6,5% - 6,50%	1011	0 3024	1053	0 2930	1056	0 1880
7% - 7,00%	1012	0 3174	1054	0 3080	1057	0 1890
7,5% - 7,50%	1013	0 3324	1055	0 3230	1058	0 1900
8% - 8,00%	1014	0 3474	1056	0 3380	1059	0 1910
8,5% - 8,50%	1015	0 3624	1057	0 3530	1060	0 1920
9% - 9,00%	1016	0 3774	1058	0 3680	1061	0 1930
9,5% - 9,50%	1017	0 3924	1059	0 3830	1062	0 1940
10% - 10%	1018	0 4074	1060	0 3980	1063	0 1950
<b>Total</b>	<b>1019</b>	<b>0 4224</b>	<b>1061</b>	<b>0 4130</b>	<b>1064</b>	<b>0 1960</b>
<b>Tipo de interés medio ponderado de las activas (%)</b>		<b>3,013 3,76</b>		<b>3,014 3,74</b>		<b>3,015 3,75</b>
<b>Tipo de interés medio ponderado de las pasivas (%)</b>		<b>3,75</b>		<b>3,75</b>		<b>3,75</b>





CLASE 8.<sup>a</sup>



OL0043137

**CUADRO 9**

**Dólares / Pasajeros emitidos por el Estado**

	Situación actual 31/12/2011		Situación inicial 31/12/2010	
	Nº de pasajeros emitidos en	Principal pendiente en	Nº de pasajeros pendientes en	Principal pendiente en
Euro - EUR	30.752	3.283	31.731	3.283
EEUU Dólar - USD	3.919	3.121	3.919	3.260
Yen - JPY	3.593	3.146	3.593	3.270
Yuan - CNY	3.121	3.100	3.121	3.260
Ópera	3.121	3.100	3.121	3.260
Clase	30.756	3.166	31.685	3.260
<b>Total</b>				





CLASE 8.<sup>a</sup>



0L0043138

ANEXO I





CLASE 8.<sup>a</sup>



0L0043140

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos utilizados / Taxa de amortización anticipada

	Situación actual 31/12/2011	Situación cierre anual anterior 31/12/2010
Importe de Principal Faltante desde el cierre anual anterior	0,00	0,00
Cancelación de crédito deudor de pago por desvalorización de bienes desde el cierre anual anterior	0,00	0,00
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0,00	0,00
Total importe amortizado acumulado, incrementado adiciones y otros cambios en sueldo, desde el origen del Fondo	0,00	0,00
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)	0,00	0,00
Principal pendiente cierre del período (2)	0,00	0,00
Tasa de amortización anticipada efectiva del período (3)	0,00	0,00
Tasa de amortización anticipada efectiva del período (4)	0,00	0,00

(1) La amortización anticipada efectiva del período es la fracción de los nuevos activos incorporados en el período.  
(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidos los nuevos incorporados en el período) y fecha del informe.

CUADRO C

Impuesto Impagado

Tasa Impagados (1)	Nº de activos	Intereses ordinarios		Total	Principal pendiente no vencido	Deuda Total
		Principal	Intereses			
Hacia 1 mes	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 1 a 3 meses	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 3 a 6 meses	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 6 a 9 meses	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 9 a 12 meses	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Más de 12 meses a 2 años	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Más de 2 años	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluidos al de inicio e incluido al final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se interrumpió conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 12ª de la Circular

Importe Impagado

Impagados con garantía real (1)

Hacia 1 mes	Nº de activos	Intereses ordinarios		Total	Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor garantía (2)	Valor garantía > 2 años (3)	% Deuda / v. Tasaación
		Principal	Intereses						
De 1 a 3 meses	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 3 a 6 meses	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 6 a 9 meses	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 9 a 12 meses	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Más de 12 meses a 2 años	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Más de 2 años	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluidos al de inicio e incluido al final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

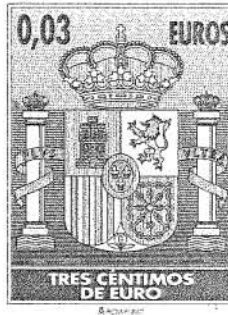
(2) Complementar con la última valoración disponible de inmueble o de la garantía real (muebles o deudas pagadas) en el valor de la garantía real (muebles o deudas pagadas) en el momento de la venta.

(3) Se indica el valor de la garantía que tengan una tasación superior a dos años.



OL0043141

CLASE 8.<sup>a</sup>



Situación actual 31/12/2011

Escenario inicial

Ratio de morosidad (1)	Situación actual 31/12/2011		Escenario inicial	
	Tasa de activos recuperados (A)	Tasa de activos fallidos (B)	Tasa de activos recuperados (A)	Tasa de activos fallidos (B)
0050	0.00	0.00	0.00	0.00
0051	0.00	0.00	0.00	0.00
0052	0.00	0.00	0.00	0.00
0053	0.00	0.00	0.00	0.00
0054	0.00	0.00	0.00	0.00
0055	0.00	0.00	0.00	0.00
0056	0.00	0.00	0.00	0.00
0057	0.00	0.00	0.00	0.00
0058	0.00	0.00	0.00	0.00
0059	0.00	0.00	0.00	0.00
0060	0.00	0.00	0.00	0.00
0061	0.00	0.00	0.00	0.00
0062	0.00	0.00	0.00	0.00
0063	0.00	0.00	0.00	0.00
0064	0.00	0.00	0.00	0.00
0065	0.00	0.00	0.00	0.00
0066	0.00	0.00	0.00	0.00
0067	0.00	0.00	0.00	0.00
0068	0.00	0.00	0.00	0.00
0069	0.00	0.00	0.00	0.00
0070	0.00	0.00	0.00	0.00
0071	0.00	0.00	0.00	0.00
0072	0.00	0.00	0.00	0.00
0073	0.00	0.00	0.00	0.00
0074	0.00	0.00	0.00	0.00
0075	0.00	0.00	0.00	0.00
0076	0.00	0.00	0.00	0.00
0077	0.00	0.00	0.00	0.00
0078	0.00	0.00	0.00	0.00
0079	0.00	0.00	0.00	0.00
0080	0.00	0.00	0.00	0.00
0081	0.00	0.00	0.00	0.00
0082	0.00	0.00	0.00	0.00
0083	0.00	0.00	0.00	0.00
0084	0.00	0.00	0.00	0.00
0085	0.00	0.00	0.00	0.00
0086	0.00	0.00	0.00	0.00
0087	0.00	0.00	0.00	0.00
0088	0.00	0.00	0.00	0.00
0089	0.00	0.00	0.00	0.00
0090	0.00	0.00	0.00	0.00
0091	0.00	0.00	0.00	0.00
0092	0.00	0.00	0.00	0.00
0093	0.00	0.00	0.00	0.00
0094	0.00	0.00	0.00	0.00
0095	0.00	0.00	0.00	0.00
0096	0.00	0.00	0.00	0.00
0097	0.00	0.00	0.00	0.00
0098	0.00	0.00	0.00	0.00
0099	0.00	0.00	0.00	0.00
0100	0.00	0.00	0.00	0.00

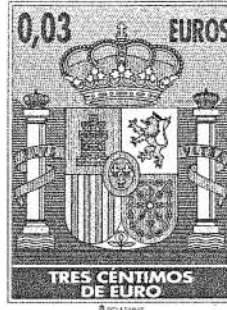
(1) Este ratio se selecciona exclusivamente a la hora de clasificar los activos recuperados como buenos o a la fecha de presentación de la información y al principal pendiente de pago de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como buenos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13.<sup>a</sup> y 23.<sup>a</sup>

(2) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se deberá la definición de fallidos coincide con la definición de la Circular (reconocimiento concordante con la definición de la Circular) o, en su caso, con la definición de la Circular 5/4.

(3) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperados de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL0043142

CUADRO E		Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		Situación inicio 08/03/2008	
Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)		Nº de acciones vivas	Principial pendiente	Nº de acciones vivas	Principial pendiente	Nº de acciones vivas	Principial pendiente
Entre 1 y 2 años		1320	0	1320	0	1347	0
Entre 2 y 3 años		1347	0	1347	0	1347	0
Entre 3 y 5 años		1347	0	1347	0	1347	0
Entre 5 y 10 años		1347	2.076.000	1347	2.076.000	1347	2.076.000
Supera los 10 años		1347	0	1347	0	1347	0
<b>Total</b>		<b>5308</b>	<b>2.076.000</b>	<b>5308</b>	<b>2.076.000</b>	<b>5308</b>	<b>2.076.000</b>
(1) Los intereses se entenderán incluidos al inicio del mismo e incluido al final (p.e. Entre 1 y 2 años: susceptor a 1 año y inversor a 2 años)							
Antigüedad		Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		Situación inicio 08/03/2008	
Posibilidad media ponderada		100%		100%		100%	
		Años		Años		Años	
		5,75		5,75		10,00	

BANCO DE VALENCIA, S.A. - BANCO PASTOR, S.A. - CAJAMAR CAJA RURAL, S.C. - IPAR KUTXA RURAL, S. COOP. DE CREDITO - UNIMIBANC, S.A. - LIBERBANK - CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, SALAMANCA Y SORIA, CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD - BANCA CIVICA - CATALUNYA BANC, S.A. - BANKIA



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL0043143

8.08.2

**IM CEDIULAS 4, 7YA**

Denominación del Fondo:  
Denominación de la gestora:  
Denominación de la gestora:  
Entidad agregada:  
Período de la declaración:  
Mercado de cotización de los valores emitidos:

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se indique el valor unitario)

Serie (2)	Denominación serie	Situación actual 31/12/2011			Situación cierre anual anterior 31/12/2010			Situación inicial 08/03/2008		
		Nº de pasivos emitidos	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Vida media de los pasivos (1)	
EURO144009	A	20.750	2.074,000	20.750	2.074,000	20.750	2.074,000	20.750	2.074,000	
<b>Total</b>		<b>20.750</b>	<b>2.074,000</b>	<b>20.750</b>	<b>2.074,000</b>	<b>20.750</b>	<b>2.074,000</b>	<b>20.750</b>	<b>2.074,000</b>	

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas los tipos de la estimación.  
(2) La apostilla oficial correspondiente a la denominación de la serie (0001) y su denominación. Cuando los títulos emitidos se expresen en euros se referirán a los tipos de la denominación.









CLASE 8.<sup>a</sup>



OL0043146

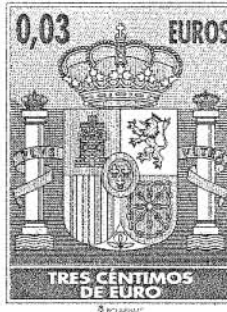
Serie (2)	Denominación serie	Fecha último cambio de calificación		Calificación		Situación sobre anual anterior	
		Fecha	credita	Agencia de calificación crediticia (7)	Situación actual	anual anterior	Situación inicial
ES037N1609	A	20/02/2012	3310	MDY	3300	3300	3370

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando se indique en el campo de calificación crediticia la letra 'A', la calificación crediticia se refiere a la calificación de la serie.

(2) La gestora deberá complementar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser complementada, para cada serie: 'MDY' para Moody's, 'SYP' para Standard & Poor's, 'FCH' para Fitch.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL0043147

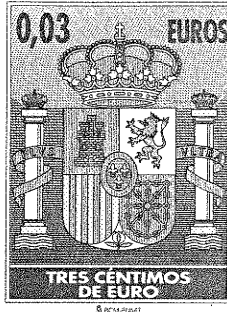
S. R. E. 3		IM CEDULAS 4, FTA	
Denominación del Fondo: (Las cifras relativas a impuestos se compararán en miles de euros)			
Denominación del Contingente:			
Estado agregado:			
Período:			
<b>INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS</b>			
1. Importe del Fondo de Reserva	0600	0,00	0,00
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulados	0601	0,00	0,00
3. Permisos financieros de intereses (S/N)	0602	No	No
4. Permisos financieros de tipos de cambio (S/N)	0603	No	No
5. Permisos financieros de tipos de cambio (S/N)	0604	No	No
6. Otras permisos financieros (S/N)	0605	No	No
7. Importe disponible de la línea de liquidez (C)	0606	60.774	1080
8. Disponibilidad de avales (S/N)	0607	100	1130
9. Porcentaje que representa los avales sobre el total de los pasivos emitidos	0608	0,00	1140
10. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras equivalentes	0609	0,00	1170
11. Porcentaje que representa los avales sobre el total de los pasivos emitidos	0610	0,00	1180
12. Otros (S/N) (2)	0611	No	1190
13. Otros (S/N) (2)	0612	No	1200
(1) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.			
(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.			
(3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha de encuestar, respecto a los deudores, en una posición similar para el caso de capital conforme al orden de prioridad de pagos.			
(4) La posición deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en los casos en los que se consideren relevantes.			
Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias			
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (C)	0600	0,00	1210
Permisos financieros de tipos de interés	0601	0,00	1220
Permisos financieros de tipos de cambio	0602	0,00	1230
Otras Permisos financieros	0603	0,00	1240
Contraparte de la Línea de Liquidez	0604	0,00	1250
Entidad Avalista	0605	0,00	1260
Contraparte del derivado de crédito	0606	0,00	1270
(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.			

Situación actual	Situación ante el 31/12/2011	Situación ante el 31/12/2010
0,00	0,00	0,00
No	No	No
No	No	No
No	No	No
60.774	1080	60.274
100	1130	100
0,00	1140	0,00
0,00	1170	0,00
0,00	1180	0,00
No	1190	No
No	1200	No

Denominación	NIF
	0,00
	1210
	1220
	1230
	1240
	1250
	1260
	1270



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L0043148

5.05.4

Denominación del Fondo: **IM CROULAS 4. FTA**  
 Denominación del compartimento:  
 Denominación de la gestora:  
 Folio:

**CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses		Días		Importe imputado acumulado		Ratio (2)	
	Impago	Impago	Impago	Impago	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior
1. Activos Muebles por Impagos con antigüedad igual o superior a 12 meses	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Activos Muebles por otros razones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Muebles</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
3. Activos Faltados por Impagos con antigüedad igual o superior a 12 meses	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Activos Faltados por otros razones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Faltados</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (meses cualificados, faltados subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún tipo de indicación en la tabla de Cifras relativas, indicando el nombre del ratio.  
 (2) Las cifras se corresponden al importe total de activos fallados o morosos entre el total vivo de los activos cedidos al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folio se indicará el folio de origen del folio en el que el concepto está definido.

Otros datos relevantes

Descripción del Fondo de Reserva	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha Pago	Ref. Folio
-	0,00	0,00	0,00	0,00
-	0,00	0,00	0,00	0,00
-	0,00	0,00	0,00	0,00
-	0,00	0,00	0,00	0,00
-	0,00	0,00	0,00	0,00

TRIGERS (3)

Amortización acumulada: antes (4)	Limite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folio
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(3) Si el folio y escritura de constitución del Fondo se establecen ligeros respecto al modo de amortización (pro rata/ejecución) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto al nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al folio donde está definido.  
 (4) Si en el folio y escritura de constitución del Fondo se establecen ligeros respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al folio donde está definido.  
 (5) Si en el folio y escritura de constitución del Fondo se establecen ligeros respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al folio donde está definido.

Cuadro de texto libre (7)



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L0043149

<b>S.06</b>
<b>Denominación del Fondo: IM CÉDULAS 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T, S.A.</b>
<b>Estados agregados: No</b>
<b>Periodo: 2º Semestre</b>
<b>Ejercicio: 2011</b>
<b>NOTAS EXPLICATIVAS</b>
<b>INFORME DE AUDITOR</b>
No hay informe de auditor



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L0043150

**Entidades**

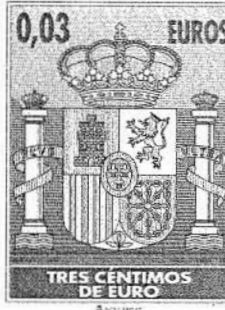
BANCO DE VALENCIA, S.A.  
BANCO PASTOR, S.A.  
CAJA DE AHORROS DE SANTANDER Y CANTABRIA  
CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARI  
CAJAMAR CAJA RURAL, S.C.C.  
IPAR KUTXA RURAL, S. COOP. DE CREDITO  
UNNIM  
CAIXA D'ESTALVIS DE CATALUNYA, TARRAGONA Y MANRESA  
CAJA DE ESPAÑA DE INVERSIONES, SALAMANCA Y SORIA, CAJA DE AHORROS Y MONTE  
DE PIEDAD  
MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS SAN FERNANDO DE GUADALAJARA, HUELVA,  
JEREZ Y SEVILLA

S051

Entidades cedentes de los activos titulizados:



CLASE 8.<sup>a</sup>



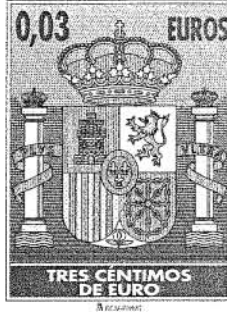
OL0043151

**S051 CUADRO A**  
**Información relativa a los activos cedidos al fondo**

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación Inicial	
	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente
Participaciones hipotecarias	0 0030	0,00	0 0060	0 0060	0 0150	0,00
Certificados de transmisión hipotecaria	0 0031	0,00	0 0061	0 0091	0 0151	0,00
Préstamos hipotecarios	0 0032	0,00	0 0062	0 0092	0 0152	0,00
Cédulas hipotecarias	10 0033	2.075.000,00	10 0063	10 0093	10 0153	2.075.000,00
Préstamos a promotores	0 0034	0,00	0 0064	0 0094	0 0154	0,00
Préstamos a PYMES	0 0035	0,00	0 0065	0 0095	0 0155	0,00
Préstamos a empresas	0 0037	0,00	0 0067	0 0097	0 0157	0,00
Préstamos Corporativos	0 0038	0,00	0 0068	0 0098	0 0158	0,00
Cédulas territoriales	0 0039	0,00	0 0068	0 0099	0 0159	0,00
Bonos de tesorería	0 0040	0,00	0 0070	0 0100	0 0160	0,00
Deuda subordinada	0 0041	0,00	0 0071	0 0101	0 0161	0,00
Créditos AAPP	0 0042	0,00	0 0072	0 0102	0 0162	0,00
Préstamos consumo	0 0043	0,00	0 0073	0 0103	0 0163	0,00
Préstamos automoción	0 0044	0,00	0 0074	0 0104	0 0164	0,00
Arrendamiento financiero	0 0045	0,00	0 0075	0 0105	0 0165	0,00
Cuentas a cobrar	0 0046	0,00	0 0076	0 0106	0 0166	0,00
Derechos de crédito futuros	0 0047	0,00	0 0077	0 0107	0 0167	0,00
Bonos de titulización	0 0048	0,00	0 0078	0 0108	0 0168	0,00
Otros	0 0049	0,00	0 0079	0 0109	0 0169	0,00
<b>Total</b>	<b>10 0050</b>	<b>2.075.000,00</b>	<b>10 0080</b>	<b>10 0110</b>	<b>10 0170</b>	<b>2.075.000,00</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L0043152

**S051 CUADRO B**

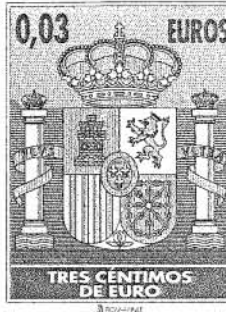
**Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada**

	Situación actual	situación cierre anual anterior
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200 0,00	0210 0,00
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201 0,00	0211 0,00
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202 0,00	0212 0,00
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)	0203 0,00	0213 0,00
Importe pendiente cierre del período (2)	0204 2.075.000,00	0214 2.075.000,00
Tasa amortización anticipada efectiva del período	0205 0,00	0215 0,00



CLASE 8.<sup>a</sup>

ESTADO DE DEUDAS Y PAGOS



OL0043153

**S051 CUADRO C**

	nº de activos	Importe de impagados			Total	Principial pendiente no	Deuda Total	%
		principal	intereses ordinarios	intereses tasación				
Hasta 1 mes	0760	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
De 1 a 2 meses	0761	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
De 2 a 3 meses	0762	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
De 3 a 6 meses	0763	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
De 6 a 12 meses	0764	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
De 12 a 18 meses	0765	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
De 18 meses a 2 años	0766	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
De 2 a 3 años	0767	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Más de 3 años	0768	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Total	0769	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

**Impagados con garantía real**

	nº de activos	Importe de impagados			Total	Principial pendiente no	Deuda Total	%
		principal	intereses ordinarios	intereses tasación				
Hasta 1 mes	0770	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
De 1 a 2 meses	0771	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
De 2 a 3 meses	0772	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
De 3 a 6 meses	0773	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
De 6 a 12 meses	0774	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
De 12 a 18 meses	0775	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
De 18 meses a 2 años	0776	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
De 2 a 3 años	0777	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Más de 3 años	0778	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Total	0779	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	







CLASE 8.<sup>a</sup>

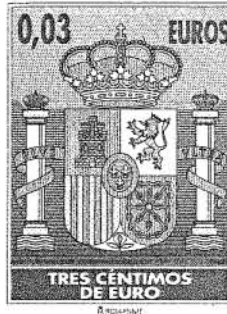


OL0043155

S061 CUADRO E Vida residual de los activos cedidos al fondo	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente
Inferior a 1 año	1300	0,00	1327	0,00	1340	0,00
Entre 1 y 2 años	1301	0,00	1327	0,00	1351	0,00
Entre 2 y 3 años	1302	0,00	1327	0,00	1352	0,00
Entre 3 y 5 años	1303	10,00	1325	0,00	1353	0,00
Entre 5 y 10 años	1304	0,00	1324	2.075.000.000,00	10 1354	2.075.000.000,00
Superior a 10 años	1305	0,00	1325	0,00	1355	0,00
Total	1306	10,00	1325	2.075.000.000,00	10 1355	2.075.000.000,00
Vida residual media ponderada (años)	4,25		5,25		10	
<b>Antigüedad</b>	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
Antigüedad media ponderada	Años	5,75	Años	4,75	Años	10
		0830:		9632:		0834:



CLASE 8.<sup>a</sup>



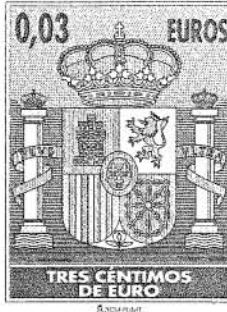
0L0043156

**8052 CUADRO A**

Serie	denominación serie	Situación actual		Situación cierre actual anterior		Situación Inicial	
		Nº pasivos emitidos	valor real de los pasivos	Nº pasivos emitidos	valor real de los pasivos	Nº pasivos emitidos	valor real de los pasivos
A	ES0317046008	20.750	2.075.000,00	20.750	2.075.000,00	20.750	2.075.000,00
TOTAL		20.750	2.075.000,00	20.750	2.075.000,00	20.750	2.075.000,00



CLASE 8.<sup>a</sup>



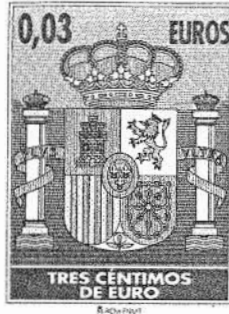
OL0043157

**S052 CUADRO B**

denominación serie	Grado de subutilización	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	base de cálculo de intereses	Intereses acumulados	Intereses acumulados	Principales no vencidos	Principales impagados	Intereses impagados	Total pendiente
A	NS	PLD	0,00	3,75	360	2,05	63.933.000,00	2.075.000,00	6.000,00	0,00	2.075.000,00
<b>Total</b>						<b>63.933.000,00</b>	<b>63.933.000,00</b>	<b>2.075.000,00</b>	<b>6.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.075.000,00</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L0043158

8082 CUADRO C

Cuenta	Descripción de serie	Ejercicio 2017		Ejercicio 2018		Ejercicio 2019		Ejercicio 2020		Ejercicio 2021	
		Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
A	11022017	77.817.000,00	0,03	77.817.000,00	0,03	77.817.000,00	0,03	77.817.000,00	0,03	77.817.000,00	0,03
Fiscal		77.817.000,00	0,03	77.817.000,00	0,03	77.817.000,00	0,03	77.817.000,00	0,03	77.817.000,00	0,03
		311.200.000,00		311.200.000,00		311.200.000,00		311.200.000,00		311.200.000,00	



CLASE 8.<sup>a</sup>



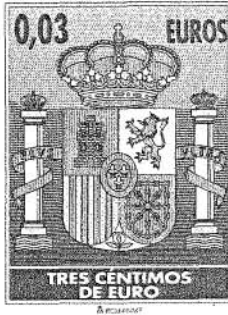
OL0043159

S052 CUADRO D

Serie	denominación serie	Calificación				
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
A	ES0347848006	31/12/2009	MDY	Aa1	Aa1	Aaa
A	ES0347848006	04/06/2004	SYP	AAA	AAA	AAA



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL0043160

**S.05.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS MEJORAS CREDITICIAS**

	Situación Actual	Situación cierre anual
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0,00	0,00
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0,00	0,00
3. Exceso de spread (%)	0,01	0,01
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0,00	0,00
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0,00	0,00
6. Otras permutas financieras (S/N)	0,00	0,00
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez	60274000,00	60274000,00
8. Subordinación de series (S/N)	0,00	0,00
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	100,00	100,00
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0,00	0,00
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0,00	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0,00	0,00
13. Otros (S/N)	0,00	0,00

**Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias**

	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de reserva u otras mejoras equivalentes (5)	0200	-
Permutas financieras de tipos de interés	0210	-
Permutas financieras de tipos de cambio	0220	-
Otras permutas financieras	0230	-
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240	-
Entidad avalista	0250	-
Contraparte del derivado de crédito	0260	-
	FR.78.692.012.669	Natixis Interepargne







CLASE 8.<sup>a</sup>

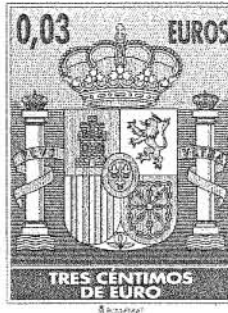


0L0043162

S.06
Denominación del Fondo: <b>IM CÉDULAS 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS</b>
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: <b>INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T, S.A.</b>
Estados agregados: <b>No</b>
Periodo: <b>2º Semestre</b>
Ejercicio: <b>2010</b>
<b>NOTAS EXPLICATIVAS</b>
<b>INFORME DE AUDITOR</b>
No hay informe de auditor



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
CLASE DE SERVICIOS DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

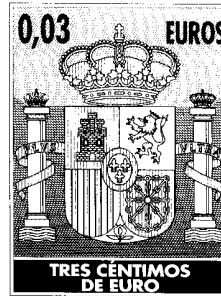


0L0043163

**FORMULACIÓN**



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL0043164

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD  
GESTORA

---

D. José Antonio Trujillo del Valle

---

D<sup>a</sup>. Beatriz Senís Gilmartin

---

D<sup>a</sup>. Carmen Barrenechea Fernández

---

D. Rafael Bunzl Csonka

---

D. Iñigo Trincado Boville

---

D. Javier de la Parte Rodríguez

Diligencia que levanta el Secretario, D<sup>a</sup>. Beatriz Senís Gilmartin, para hacer constar que tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de IM CÉDULAS 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011, por los miembros del Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. en su reunión del 21 de marzo de 2012, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 81 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OL0043084 al OL0043164, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 21 de marzo de 2012

---

D<sup>a</sup>. Beatriz Senís Gilmartin  
Secretaria del Consejo